



Ayuntamiento de Telde

SECRETARIA GENERAL
TÉCNICA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión ordinaria de fecha 11/04/2018, para su publicación en la página web corporativa.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES: Sesión ordinaria de 04/04/2018

Se aprueba, por **UNANIMIDAD** de los presentes, el acta reseñada.

2.- PROPUESTAS DE ACUERDO:

2.1.- MODIFICACION DE CRÉDITO MC2018/59/J/TRC PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, POR IMPORTE DE 19.679,59€.

SE PROPONE a la Junta de Gobierno Local se tome resolución del expediente de Modificación de Crédito con código **MC2018/59/J/TRA** por medio de **Transferencias de Crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto**, por importe de **19.679,59 €** con el siguiente detalle:

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

| Partidas de Gastos | Denominación | Importe |
|---------------------------|--------------------------------------|----------------|
| 140 / 9200 / 626 | Equipos para procesos de información | 4.218,09 |
| 140 / 9200 / 641 | Gastos en aplicaciones informáticas | 15.461,50 |

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

| Partidas de Gastos | Denominación | Importe |
|---------------------------|--|----------------|
| 140 / 9200 / 216 | Equipos para procesos de información | 4.218,09 |
| 140 / 9200 / 22799 | Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales | 15.461,50 |

La Junta de Gobierno Local acuerda, por **UNANIMIDAD** de los presentes, aprobar la citada propuesta.

2.2.- EXPDTE. 31/2018.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A APROBACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN PARA COMPLETAR LOS SERVICIOS URBANÍSTICOS DE PARCELA EN LA QUE SE HA PROMOVIDO LA EJECUCIÓN DE EDIFICACIÓN DESTINADA A NAVE INDUSTRIAL CON EMPLAZAMIENTO EN EL SUELO URBANO CONSOLIDADO INDUSTRIAL DE BOCABARRANCO.



ACUERDOS

PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Urbanización para **COMPLETAR LOS SERVICIOS URBANÍSTICOS EN LA QUE SE HA PROMOVIDO LA EJECUCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA NAVE INDUSTRIAL** con emplazamiento en el **SUELO URBANO CONSOLIDADO INDUSTRIAL DE BOCABARRANCO, EN LA CALLE ALEGRÍA, 1, LA PARDILLA**, en este término municipal, promovido por la entidad, **JUAN ANTONIO RIVERA S.L. (B-35.284.082)**, ajustándose a todos y cada uno de los condicionantes informados por los diferentes servicios municipales, y que constan en el expediente administrativo número **31/2018**, tramitado desde la **Sección de Planeamiento de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Telde**.

SEGUNDO.- Se ha de dar traslado al interesado de la resolución que se adopte.”

La Junta de Gobierno Local acuerda, por **UNANIMIDAD** de los presentes, aprobar la citada propuesta.

3- ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia, por **UNANIMIDAD**, se acordó incluir en el Orden del Día el siguiente asunto:

3.1.- PROPUESTA DE LA ALCALDESA PRESIDENTA RELATIVA A ALLANAMIENTO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N° 354/2017, QUE SE SIGUE EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N° 1 DE LAS PALMAS.

Justificada la urgencia por el señalamiento de la vista, la misma resulta aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

PROPONER, a la Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo dispuesto en el art. 75 de la Ley Jurisdiccional el **ALLANAMIENTO** a la demanda formulada contra este Ayuntamiento por D. **DOMINGO BORDÓN LÓPEZ** - Procedimiento Abreviado N° 354/2017, que se sustancia ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N° 1 de Las Palmas, cuyo importe principal asciende a la cantidad de 17.100,00.-€ según el detalle siguiente: así como los intereses de demora que asciende a la cantidad de 4.432,36.-€.

| Nº FACTURA | FECHA FACTURA | FECHA RECEPCIÓN | IMPORTE |
|------------|---------------|-----------------|------------|
| 2010051306 | 29/10/2010 | 19/11/2010 | 2.849,99 € |
| 2011051281 | 28/02/2011 | 10/03/2011 | 4.275 € |



**Ayuntamiento
de Telde**

SECRETARÍA GENERAL
CMD/jch

| | | | |
|--------------|------------|------------|-----------------|
| 2011051283 | 31/03/2011 | 14/04/2011 | 4.275 € |
| 2011051298 | 30/09/2011 | 19/11/2011 | 4.275 € |
| 2011051299 | 12/10/2011 | 19/11/2011 | 1.425.01 € |
| TOTAL | | | 17.100 € |

La Junta de Gobierno Local acuerda, por **UNANIMIDAD** de los presentes, aprobar la citada propuesta.

PARTE DECLARATIVA

PARTE DE CONTROL

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo

5.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA E INFORMACIONES DE LOS SRES. CONCEJALES.

No hubo

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 09:07 horas, de todo lo cual como Concejala Secretaria, doy fe.

Vº. Bº

LA ALCALDESA PRESIDENTA

LA CONCEJALA SECRETARIA